Institución Educativa Comercial "San Luis"
SAN LUIS - ALDANA - NARIÑO
Aprobación de Estudios Resolución Nº. 476 de Julio 15 de 1996
y Resolución 014 del 14 de Enero de 2003
Registro ante la Secretaría de Educación Nº. 203063411
Registro DANE: 452022-000118 / NIT: 800.209.234-8

San Luis, 06 de Febrero de 2017

Doctora
GRACIELA GOMEZ DIAZ
Coordinadora Grupo Administrativo y financiero Regional del Valle
E. S. D.

Ref: Solicitud.

Atento Y Cordial Saludo

Yo, Félix María Otoniel Benavides Narváez, identificado con c.c. No. 5´312.300 de Pupiales, en calidad de Rector de la Institución Educativa Comercial "San Luis", del municipio de Aldana, departamento de Nariño y teniendo en cuenta que prestamos el servicio educativo en la zona aledaña al aeropuerto San Luis, me permito solicitar a Ud. se nos tenga en cuenta para adjudicar los elementos que su Institución dará de baja, según lo contemplado en la resolución No. 750 del 29 de Diciembre de 2016.

Lo anterior teniendo en cuenta que dichos elementos pueden ser utilizados en el proceso educativo de nuestra Institución.

Agradeciendo por la atención a la presente, me es grato suscribirme de Ud.

Atentamente,

Félix Otoniel Benavides Narváez
Rector